



Acta de constitución de la
Junta Local de Reformas
Sociales, celebrada el día
14 de Agosto de 1900

Alcalde Preté D. German Silva,

Bara Pemoco D. Sidons Braganciano

Petronos D. Pedro Sanchez Ocaña y Clavijo

" + " Juan Torres Jernandez

" " Ramon Jimenez Alvaroz

Obreros + " Julian Meron Monroy

" x " Demetrio Ojiero Martin

" + " Luis Ferraz Guerrero

En la ciudad de Maricao
a quince de Agosto de mil
novecientos siendo las once
de la mañana se constituyeron,
previa convocatoria en
el salon bajo de estas Casas
Constitucionales los tres individuos
que se anotaron al margen,
y que habian sido nombrados
vocales de dicha Junta
en la reunion de Patronos
y Obreros celebrada en
el dia de ayer, con el fin

fin de dar cumplimiento a la disposicion decima
de la N.0. de nueve de Enero ultimo sobre constitucion
de las Juntas Provinciales y Municipales para
la ejecucion de la ley de treinta de Enero ultimo
sobre reformas sociales

El Sr. Presidente dispuso la lectura de la precitada
ley y demas disposiciones complementarias,
y en su vista de conformidad con la regla sexta
de la repetida N.0. quedo acordado por unanimidad
el nombramiento de Delegado de esta Junta
en D. Pedro Sanchez Ocaña y Clavijo, Vocal Patrono
de la misma para que proceda en union de los
demas delegados del Partido a elegir por mayoria
de votos un representante que sera Vocal
de la Junta Provincial y de un suplente para
los casos de enfermedad y ausencia
eti mismo y en virtud de lo prevenido en la

regla segunda de la ya repetida M. D. quedo nom-
brado por votacion unanime Secretario de esta
Santa el Voud Patrono D. Juan Gomez Jernan-
der

Y terminados asi las operaciones preliminares y
de constitucion de dicha Santa, el Sr. Alcalde de
claro terminada esta sesion, mandando exten-
der acta de la misma y que se expida la oportu-
na certificacion para remitirlos al Sr. Gobernador
Civil de la Provincia, firmando la presente
los Sres que quedan expresados conmigo el Se-
cretario del Ayuntamiento de que certifico.



El Presidente
Jernan Pilon

El Voud Patrono
Jeron Reganciano
Simpson

Los Patronos

Juan Torres
Borroy

Demetrio Oleyero Los Olereros.

Luis Ferrando

Julian Viron Borroy

Ornigui Stru Maraf
Lino.

Acta de la sesión celebrada
el día 30 Agosto 1900
Alcalde Mr. D. German Silva
Repte de Navacón cejo D. Ma-
nuel Serrano González
Repte de Tejeda D. Serafín
Mouso Garrido

En la ciudad de Matanzas
a treinta de Agosto de mil
novecientos, siendo las once
de su mañana se reunieron
en estas Casas Consistoriales bi-
jo la Presidencia del Sr. Alcalde
de D. German Silva honrable,
los Ptes Representantes de las

Juntas Locales de Reformas Sociales, de los pue-
blos Navacón cejo y Tejeda que lo son res-
pectivamente D. Manuel Serrano y D. Sa-
rafin Mouso, con el único y exclusivo
objeto de nombrar por medio de vota-
ción el Vocal que en representación
de este Partido ha de formar parte de la
Junta Provincial de Cáceres, de conformi-
dad con lo prevenido en la Circular del Sr.
Gobernador Civil, Tchu matre de los co-
mientes, faltando la concurrencia del Sr.
legado Representante del Villos, cuya
Alcalde manifestaba en oficio de esta fe-
cha que la constitución de la Junta
Local en aquel pueblo quedó sin efec-
to. en razón a no existir en el pueblo
alguno ni menor patronos ni obreros
segun literalmente aparece de dicho co-
municación

Entrados los Ptes asistentes, de la le-
tura de expresada Circular del Gobier-
no el Sr. Presidente dispuso se iba a
proceder a la elección del Vocal que

presentantes que habrán de formar parte
de la Junta Provincial y en su virtud por
vía votación que fue nominal quedó nom-
brado D. Serafín Alonso Gamito el cual
aceptó dicho nombramiento

Y terminado de esta manera el con-
sejo asunto que motivaba esta sesión el Sr.
Presidente levantó la sesión expidiéndose
la presente acta que forman dichos señores
de que certifica.

El Alcalde Preside

German Linares

El Regente de Justicia

Serafín Alonso

El Regente de Hacienda

Manuel Serrano

Enrique Serrano

Pro.

